

COMUNICACIÓN EMPRESAS ADMITIDAS Y SUBSANACIÓN DE DEFECTOS U OMISIONES

Expediente: A/SUM-006673/2024

Denominación: Suministro de absorbentes y empapadores con destino al Hospital Guadarrama

La Comisión de Contratación creada para la tramitación del expediente indicado, una vez finalizado el plazo de presentación de ofertas, ha realizado el descryptado y descarga de toda la documentación incluida en el sobre único de los siguientes licitadores:

NIF	Nombre/Razón social	Fecha Entrada	Hora Entrada	Registro Entrada
B48434096	NACIL MEDICA4 GROUP SL	29/02/2024	13:04:00	07/498544.9/24
A28329704	KRAPE SA	29/02/2024	13:10:00	07/498739.9/24
B43285592	C.V. MEDICA SL	29/02/2024	15:21:00	07/501810.9/24
B28451383	ESSITY SPAIN SL	29/02/2024	15:47:00	07/502031.9/24
B96497540	CALVO IZQUIERDO SL	01/03/2024	09:34:00	07/505125.9/24
A58001686	BARNA IMPORT MEDICA SA	01/03/2024	14:29:00	07/512098.9/24
A45002516	LABORATORIOS INDAS SA	01/03/2024	14:34:00	07/512221.9/24
B83720029	ALBINO DIAS ANDRADE SL	01/03/2024	15:34:00	07/512891.9/24
A64247182	ACTIVE MEDICAL DISPOSABLE SAU	01/03/2024	19:00:00	07/513452.9/24

Una vez comprobada la documentación administrativa presentada, la Comisión de Contratación acuerda:

1.- ADMITIR a las siguientes empresas:

NIF	Nombre/Razón social
A28329704	KRAPE SA
B43285592	C.V. MEDICA SL
B28451383	ESSITY SPAIN SL
B96497540	CALVO IZQUIERDO SL
A58001686	BARNA IMPORT MEDICA SA
A45002516	LABORATORIOS INDAS SA
B83720029	ALBINO DIAS ANDRADE SL
A64247182	ACTIVE MEDICAL DISPOSABLE SAU

2.- SOLICITAR a la empresa que a continuación se relaciona que proceda a la subsanación del siguiente defecto u omisión observado:

NIF	EMPRESA	DOCUMENTACIÓN A SUBSANAR
B48434096	NACIL MEDICA4 GROUP SL	Anexo II (Modelo de declaración responsable múltiple) según consta en el PCAP del expediente.

En consecuencia, se concede un plazo a dicha empresa **hasta las 23:59 horas del día 8 de marzo de 2024**, para que pueda subsanar los defectos u omisiones señalados.

Se advierte que la no subsanación dentro del plazo concedido, será causa de inadmisión de la proposición.

La documentación requerida se presentará de forma electrónica de la siguiente forma:

- Accediendo a la página de “**Gestiones y trámites**” del sitio web de la Comunidad de Madrid (<https://gestionesytramites.madrid.org>).
- Por correo electrónico a la dirección contratacion.hgua@salud.madrid.org.

Esta información se publica en el tablón de anuncios electrónico del Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid (<http://www.madrid.org/contratospublicos>).

Y para que conste, se expide y firma en Guadarrama, a fecha de firma

LA SECRETARIA DE LA COMISIÓN DE CONTRATACIÓN

F mado d g almen e po HERNANDEZ HERRANZ MILAGROS
Fecha 2024 03 06 14 17